

DECLARACION DERECHOS Y DEBERES DE LOS USUARIOS



"Juntos cambiaremos tus temores en amor y vida"

USTED TIENE DERECHO A:

1. Recibir atención de urgencias una vez la solicite.
Recibir un trato digno, amable, respetando sus creencias, costumbres y opiniones.
1. Recibir información clara y oportuna acerca de: su enfermedad, tratamiento, cuidados, trámites administrativos asociados con su condición de salud.
2. Ser atendido por un equipo de salud preparado y comprometido en un ambiente privado y seguro.
3. Obtener un manejo confidencial de su historia clínica.
4. A tener un acompañante durante el proceso de atención.
5. Elegir al profesional de salud de acuerdo a su necesidad y obtener una segunda opinión médica sobre su enfermedad cuando lo requiera.
6. Expresar sus sugerencias felicitaciones, quejas, reclamos y recibir respuesta oportunamente.
7. A un trabajo coordinado con otras entidades en caso de violencia, maltrato, abuso y abandono.
 1. Morir dignamente.

SUS DEBERES SON:

1. Seguir las recomendaciones dadas por el equipo de salud, para su bienestar.
1. Tratar amable y respetuosamente al equipo de salud y comunidad en general.
2. Cumplir con las citas programadas y/o cancelarlas oportunamente en caso de no poder asistir.
3. Brindar información clara y veraz sobre identificación, afiliación al sistema de seguridad social y estado de salud.
4. Velar por el cuidado de su salud y la de su comunidad.
5. Cumplir con las normas y políticas establecidas para el ingreso y egreso a la institución.
7. Cuidar los bienes de la institución, uso racional de los recursos, instalaciones y dotación

"Juntos cambiaremos tus temores en amor y vida"